RELACION VERDADERA Y GENERAL DE todo lo ſucedido en la Corte, deſde que murio ſu Mageſtad, haſta diez y ſeys de Mayo. En que ſe da quenta (entre otras muchas coſas notables) del eſtado de las coſas de algunos Señores: y los caſtigos y premios que el Rey N.S. les ha dado: y reformacion de coſas importantes al ſeruicio de Dios, y bien deſtos Reynos.

Carta ſegunda que eſcriuio vn Cauallero de la Corte a vn ſu amigo.

Con licencia lo imprimió en Seuilla Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor. Año de 1621.



Continuando la paſſada, que eſcriui a V.m. a 13. de Abril, dire en eſta algunas de las muchas nouedades deſta Corte, por cumplir lo que v.m. me tiene mandado. El mundo ſe ha rebuelto con el nueuo gouierno deſta Monarchia, y ſu Mageſtad Dios le guarde, la gouierna con tal zelo y prudencia, q̃ mueſtran ſus acciones la aſsiſtencia q̃ le haze el Diuino Eſpiritu, conſeruele Dios muchos años, para q̃ tengan grande aumento tan felices principios. Ya auiſe a v.m como auia cubierto al Conde de Oliuares, Cauallero q̃ oy goza mucha parte dela gracia del Rey, hizole Sumiller de corps. Y a don Baltaſar de Zuñiga el todo enel gouierno, acuerdo muy juſtificado por la gran prudencia y zeloſa Chriſtiandad deſte Cauallero, adonde tan perfetas calidades vemos juntas. A la muerte de ſu Mageſtad, ſiguio la del Conde de Salazar, a quien lleuaron cõ grã pompa à Caſtrillo, lugar ſuyo junto a Valladolid, y dieron ſu Encomienda a ſu ſobrino don Iacinto de Velaſco, y la Compañia de continos a don Luys Enriquez Montedõdo. A la Dugueſa de Gandia hizieron Camarera mayor dela Reyna, con que la reſtituyerõ lo que le auian quitado. Vino a eſta Corte la Infanta de Modena, niéta del Duque de Saboya, apoſentoſe enlas Deſcalças, y alli la recibio ſu Mageſtad encubierto. A la Marqueſa del Valle han nombrado por aya del Infante que naciere a Eſpaña, y por ſu Açafata a doña Ana Zapata. Mayordomo mayor dela Reyna hizieron al Conde de Benauente, cõ que ha metido enla priuança ambos ombros, y defiende la Preſidencia de Italia valiẽtemente, y con razon, pues a ſu grande capacidad nada ay incompatible. Al Conde de Arcos dieron titulo de Conde de Añouer. Al Marques de Rentin, hijo del Conde de Sora Capitan dela guarda Tudeſca. Han jurado Cauallerizos del Rey a don Iuan de Gauiria, y a don Iuan Manrique de Padilla. Cauallerizo mayor al buen Duque del Infantado, que era Mayordomo del Rey difunto. Nõbró ſu Mageſtad por Gentiles hombres de la boca; A don Manuel Pimentel. Al Conde de Añouer. A don Manuel Manrique. A don Pedro Pacheco. Al Conde dela Mejorada. A don Baltaſar de Ribera. ¶ Al Archiduque que eſtà en Flandes dio ſu Mageſtad orden, que pudieſſe dar veynte y quatro Abitos delas Ordenes militares, a las perſonas que mejor ſiruieren en aquella guerra. Y otra al Marques Eſpinola, para que pudieſſe diſponer de doze en la miſma forma, eſtà al preſente en Flandes. ¶ Al Marques de Sãtacruz, hizieron Teniente del Principe

Filiberto General de la mar, con dos mil ducados de ventaja. A don Pedro de Leyua, que fue General de las galeras de Napoles dieron las de España. Al Duque de Fernandina General de las galeras de Napoles. Al de Malpica dieron la Encomienda de Merida, y la que el tenia dieron al de Reuilla. Lunes de Pasqua jurò el de Pouar su oficio de Capitan de la Guarda Española. Al Conde de Gelues Virrey de Mexico. Al Doctor Roque Campofrio se dio titulo de Presidente de Hazienda. Y a Marcial Gonzalez Fiscal de aquel Tribunal. A don Luys Vanegas de Figueroa Aposentador mayor. Dieron titulo de Secretarios de su Magestad a Francisco de Arostegui, que lo fue de don Iuan Idiaquez. Y a Francisco de Aluiz, que lo es de don Baltasar de Zuñiga. El Embaxador de Francia auiendose ydo, boluio a dar el pesame de parte de aquellas Magestades. ¶ El dia veinte y tres de Abril fue notable, por los dos personages que mandaron salir de la Corte, al Inquisidor general, que le retiraron a Santo Domingo de Huete, por vn decreto que le notificò la noche antes don Aluaro de Villegas Gouernador del Arçobispado de Toledo. El otro Personage que mandaron salir de la Corte fue al Duque de Vceda, que à 24. de Abril le retiraron à aquella villa, con pleyto omenage que no saliesse della, sin orden de su Magestad. Dieronle pocos dias antes titulo de Mayordomo mayor, como le auia tenido el Duque de Alua don Fernando de Toledo: dizese que se ha librado decreto para secrestarle su hazienda, auiendo hecho lo mismo de la del Cardenal su padre, quedando por el solamente Denia y los lugares que tiene en el Reyno de Valencia: dizen ha monstrado en esta cayda mayor valor que el hijo, pues muestra viuir alegre y entretenido en Valladolid, y se dize escriuio a su Magestad acerca de sus negocios vna carta discreta, que anda por esta Corte manu escrita. Ha se hecho junta particular para q̃ se vean todas las mercedes hechas por el señor Rey don Felipe Tercero, para saber a que personas, de que calidad y cantidades, particularmente por decretos de los Duques de Vceda y Lerma, ò a sus criados y confidentes. Iurò de la boca el Capitan Francisco Calderon Comendador mayor de Leon, y padre del Marques de Sieteyglesias. A don Fernando Ramirez Fariñas del Consejo, se ha mandado haga inuentario y embargo de los bienes del Duque Cardenal: y aun dizen ay otro juez que asiste al passo de Francia, para que no salgan bienes, ni personas sospechosas sin orden de su Magestad. Por la junta de censura se han preso algunas personas lucidas Pregonose, que los que estuuieren agrauiados de qualquier genero de Ministros, acudan a la junta. A don Alonso de Cabrera le han mandado, que administre y gouierne la Casa y hazienda del de Osuna. A algunos Señores han mandado salir de la Corte a hazer vida con sus mugeres, y a otros que las traygan. Salio juez particular, para aueriguar el modo de viuir de los Escriuanos. Prendieron a don Antonio de Alzate Ayo de los pages del Rey, y le sacaron de san Bernardo, y esta en la carcel de Corte. Hase apretado mas la prision al Duque de Osuna, multiplicando guardas, y tapiando ventanas, estase en la fortaleza del Alameda a cargo de Don Luys de Godoy, Cauallero del Abito de Santiago · por esta causa han preso personas de consideracion, especialmente a su mayordomo, secretario, tesorero, y cauallerizo, y soltaron al cauallerizo, y el secretario dizen, que en el tormento declarò gran cantidad de dinero. A Genuino, aquel electo del pueblo en la ciudad de Napoles, a quien los meses passados truxeron preso a la carcel de Corte, agora le mudan en casa de don Luis de Paredes, que es otra nueua carcel en esta Corte. El Conde de Saldaña està detenido en Pastrana, cõ pena de muerte si sale, viue quieto en compañia de su muger doña Mariana de Cordoua, aqui nos le hizieron degollado, y corrio mucho esta voz. Los coches se reforman, acuerdo considerado. A don Agustin Mexia dieron la llaue, merced bien merecida. Y tambien la dieron al Conde de Monterrey. Y el Consejo de Estado à estos quatro, graduandolos su Magestad como aqui van escritos, Marques de Aytona, Duque de Monteleon, Marques de Montesclaros, y don Diego de Ybarra. A esta sazõ murio la madre Agueda, con opinion de Santa. Domingo dos de Mayo fueron los Consejos a san Geronimo a dar la obediencia, y besar la mano a su Magestad, fueron todos a cauallo, con grandes lutos, lobas y capirotes. A la tarde se vistio de gala la Villa, y se colgaron las calles, y acompañado el Regimiento de la mayor parte de la nobleza, Armas de Castilla y Leon, atabales y trompetas, y gran concurso de pueblo, se leuantó el pendon Real por el Rey nuestro señor. Hizose en la plaça mayor vn luzido palenque, adonde quatro Reyes de armas con cotas Reales, acompañaron el estandarte que lleuaua don Rodrigo de Cardenas, Alferez mayor de Madrid, con grande acompañamiento, con luzidos vestidos y cauallos; arbolòse el estandarte por su Magestad, con general alegria del pueblo, que asistio a esta solenidad en grande numero. Passò desde alli a las Descalças, adonde vieron sus Magestades la ceremonia, y tercera vez se hizo en la plaçuela de la Villa, estando adornadas las calles ricamente. Desde este dia fueron viniendo las ciudades y cabeças de Reynos y Prouincias, a dar el pesame a su Magestad. ¶ Para las honras del Rey, que està en el cielo, se dispuso el Tumulo de san Geronimo el Real, con grandeza y magestad notable, tenia de alto ciento y cincuenta y cinco pies geometricos, y de haz en quadro veinte y quatro, por no tener mas capacidad la Capilla. Formauase sobre doze colunas, tres por parte doricas, y sobre los quatro cornisamentos, quatro frontispicios piramidales, sobre que estauan recostadas ocho estatuas doradas, de forma gigantea muy bien vaziadas, virtudes que en el muerto resplandecieron, que a ponerse todas, fueran inumerables: remataua la maquina vna piramide coronada, vistosa en estremo, y por no seruir las

vozes

vozes del arquitectura, sino de embaraço, no le pinto por menor, que no es mi intento cansar a V. m. con nombres esquisitos. En los quatro angulos auia quatro candeleros de a quinientas velas cada vno, que se remataan en grandes cirios, y lo mismo en las puertas y cornissas de los frōtispicios, y fuera del cuerpo del edificio auia otras quatro medias colunas quadradas distribuydas igualmente, y sobre cada vna vn candelero de dozientas velas, que se rematauan con cirios. Cubria la Tumba vn riquissimo paño de brocado, y al pie della vn insigne epitafio, que en luzidos versos declaraua las virtudes del difunto, y a los pies la cota de armas, la Corona, y el estoque, Cetro y Tuson. En los quatro angulos auia quatro candeleros de a doze hachas, con escudos de armas; y desde ellos se hazia frisso a toda la colgadura de la Iglesia, que era de paños negros, y la de la capilla damascos, y terciopelos negros, y coronada toda la Iglesia de luzes. En las esquinas de los arquitraues auia quatro vanderas quadradas de las armas de los aguelos de su Magestad, Austria, Vngria, Castilla y Portugal, y delante del cuerpo del Timbre, las armas y Tuson en escudo, vandera Real, vandera de Corneta, estandarte de General, dos vanderas, blancas y rojas y gualdadas, colores de su Magestad, en medio estaua la vandera de su empresa, que era vn leō de oro en campo de cielo, con vna asta en la vna mano, y vna cruz en la otra, y por letra, Ad vtrumque. Fueron los Consejos en forma, baxò su Magestad por el claustro, acompañado de su casa; y de dezinueue Grandes, con collar sobre el capirote, y los del Tuson lo mismo, y los Maceros y Reyes de armas con cotas, la falda le lleuaua el Conde de Oliuares, yua el Embaxador extraordinario de Francia, el del Emperador cubierto el rostro, a vso de Alamania, y el de Venecia, y el Cardenal Espinola al lado del Rey. En el vanco de los Obispos presidia el de Cueca, siguiendose los de Siguença, Segouia, Auila, Badajoz, Pamplona, Valladolid, Cartagena, Chile, Vrgento, hizo el oficio el de Cuenca, con la musica de la Capilla Real. El dia siguiente baxò el Rey de la misma suerte. El Obispo de Segouia celebrò la primera Missa del Espiritu santo. El de Siguença la segunda de nuestra Señora, y el de Cuenca la tercera de Requiem, a la qual hizo ofrenda su Magestad por el anima de su padre, de cera, y oro, remitiendo el pan, y el vino a cātidad mayor a los Religiosos. ¶ Predicò el Padre Geronymo de Florencia, de la Compañia de Iesus, con la elegancia y erudicion que es notorio. ¶ Auiendose dado cera a toda la maquina; se empeçaron los responsos de Pontifical por los Obispos de Segouia, Siguença, Auila, Valladolid, rematando con el vltimo el de Cuenca. A ocho de Mayo hizo las honras de su Magestad la villa de Madrid en la Iglesia de santo Domingo el Real, dispusose vn grandioso tumulo de todo el altor de la Iglesia, que serà de ciento y veinte pies geometricos, y de quadrangulo seis varas, por parte estaua leuantado en ocho gradas; a quatro porticos, de doze colunas doricas, a cuyas esquinas se leuantauan quatro medias colunas, en que estauan estatuas de mas de forma gigantea doradas, y de imitacion, eran de la Fè, Religion, Continencia y Mansedubre, con sus insignias de Caliz, Cruz Angel y Cordero. El cornisamento desta maquina era luzidissimo, rematauase en quatro frontispiçios partidos, y en los tres linteles auia escudos grandes de las armas Reales, en el de la fachada principal estaua esta inscripcion Philippus III. Philipi II. filius, Caroli V. Imperatoris nepos, Augustus, Maximus, Pius, hæreticorum terror, fidei præsidium, Religionis culmen, vidualis continentię speculum, Maurorum expulsor, omnium virtutum exemplar. Obijt Matriti prid. Kalen. Aprilis, Regni sui anno 23. ætatis suę 43. salutis nostræ 1621. Senatus, populusquè Mantuanus benefactori suo, ac filio, consecrauit, dicauitquè. Deste cuerpo, en el qual estaua inclusa la tumba, cubierta de paño de brocado, cō las insignias vistas en el de san Geronimo, se formaua otra en las mesmas doze colunas, ligadas tres por parte, en las quales estauan quatro vāderas negras de las armas Reales, de la vna parte Corinthia, y parte moderna Romana, en el qual en vn pedestal estaua vn Globo coronado, y encima vn Pauon, que empeçaua a deshazer la rueda, mirando abaxo, y por letra esta inscripcion, Terrenum in medio rotæ fundamentum vidi. Cubriase este cuerpo de vna media naranja y copula, que remataua en vna piramide de vn globo coronado, y en la superficie vn monte de velas, en las esquinas de los arquitranes estauan estatuas de menor forma, Templança, Clemēcia, Castidad y Iusticia, Todas las basas del edificio estauan orladas de Geroglificos de Reyes antiguos y modernos, propios y estraños, Gentiles y Catolicos; cuyas virtudes tuuo el muerto en grado superior. El Rey don Fernando IX. tenia por inscripcion: Fœlicis sæculi initium. Carlo Magno, In obedientia defensio. Bamba, Consilio firmata Dei. Alfonso X. Regis Deorum discipuli. Antonino Pio, Insuperabilis clementia. Recisuindo, Digna miraculi Fides. San Luis Rey de Francia, Dux bellorum Deus. Dauid, Humilitas fortis. Salomon, Pacifica Religio, Filipo I. Magnanimitas futura. Ezechias, Fidelis pietas. Vespasiano, Iustis, & an suplicis. Fernando el Santo, Maurorum expulsor Henrico, Vsus virtutis prosperitas. Otauiano, Vniuersæ pacis typus. Carlos V. Fœlicior Regno securitas. Filipo II. Finis virtutum constantia. Alfonso VIII. Fortitudo in Fide. Don Iuan el II. de Portugal, Legum authoritas. Fernando el Catolico, Dux omniū Fides. Muchos otros Geroglificos ocupauan muchos espacios de la maquina, Tambien escriuirè algunos. Viase en vn quadro vn Sol que yua naciendo, y la letra, Philippus Oriēs. Otro, que se ponia, con esta, Philippus Oc[illegible]. Ab[illegible]xo Castilla llorando, con esta, Et perdidi, & habeo. En vn cetro se mirauan puestas tres coronas de oro, laurel y plata, y la letra, In vno plura. Vna Aguila negra, con vn coraçon, y en el vn [illegible]o, y en vna hoja, Mandat pulchra y en la otra, Pulchriora expleta. Y luego, Lex Dei in corde ipsius.

ipſius La figura de vn mancebo hermoſo, coronado, llorando, y la letra, Polus Arcticus; y abaxo, Vt luce fleam. Y en ſu opoſicion, en otro quadro, vn moço moreno, tocado a lo Indio, con perlas y joyas, tambien llorando, Polus Antarticus, y luego, Vt nocte fleam. Vna corona en vn cielo eſtrellado, con eſta, Habitatio firma. Y otra corona en la tierra, entre arboles cortados, con eſta, Peregrinatio incerta. La muerte, que ſiega con ſu guadaña, con vna eſpiga coronada, mas alta que vn campo della, con eſta letra, Deſcendunt cuncta. Madrid llorando, con eſta, Quod pietas iubet, Fides vetat. Vn Leon coronado, con el Collar y Tuſon al cuello, y eſta letra, Agnus in corde. Vn Caliz entre dos arboles, que le enraman, con eſta, In pace Religio. Vn arbol buelto, que tiene en el cielo las raizes, con eſta, In cœlo radix. Vn Elefante entre vnos corderos, con eſta, Nihil potentius. Vna naue, roto el arbol, la muerte en la popa, y que ſin tormenta ſe va a pique, con eſta, Sereno cœlo frãgitur. Vn tumulo, y ſobre vna almohada vna muerte coronada, cõ eſta, Somnus diuturnior ſolito. Muchos eſcudos de armas Reales adornauan el edificio, que parecia bien por eſtremo. Colgòſe toda la Igleſia de lutos, con los miſmos eſcudos, y rematòſe de luzes. Vino al Oficio la Villa a cauallo con lobas y capirotes, cõ ſus Oficiales y Maceros, y con quatro Reyes de armas, con ſus cotas Reales. Hizo el Oficio el Obiſpo de Valladolid, y predicò ſu hermano fray Domingo Pimentel, Prouincial de la Orden de ſanto Domingo, hijo digniſsimo del Conde de Benauente. Dixo la primera Miſſa el Prior y Conuento de Atocha, como caſa Real, y en caſa Real de ſu Orden. La ſegunda el Vicario general deſta villa, y el Clero y Cabildo. La tercera el Obiſpo de Valladolid, y a eſta hizo, en nombre de ſu Mageſtad, ofrenda el Corregidor Conde de Peñaflor, de vn cirio, y vna medalla grande de oro, de los roſtros de los Reyes muerto y viuo. Diòſe cera a la mayor parte de la nobleza y al Conſejo de Eſtado, y con el vltimo Reſponſo ſe acabò la ſolenidad. ¶ Domingo, nueue de Mayo, ſe preuino la entrada de ſu Mageſtad, y deſde la puerta de Palacio (que deſpejada de los talleres y obra, quedò la fachada de alegre viſta) haſta ſan Geronimo, fue tal el numero de tablados, y preuencion para ver la entrada, que en la calle mayor formaron otra nueua calle de madera, y tal el numero de gente, como terminada toda la Corte a verla. El adereço del ventanaje y calles fue el que ſe dexa aduertir en dia feſtiuo, y en accion recebida vniuerſalmente con guſto, y en la Corte de Eſpaña, donde ſon los menages de las caſas tan coſtoſos y ricos. Paſſadas las guardas en orden a ſan Geronimo, con ſus Capitanes, fue la villa con ſu Corregidor, a dar la obediencia y recebir al Rey, lleuauan ropones de tela blanca rica, alcarchofada de oro en el telar, forros de oro y carmeſi, jubones de las ropas, calças y cueras de paſſamanos de oro de realce, y gorras adereçadas Cada veſtido coſtò ochociẽtos ducados. Beſada la mano, ſu Mageſtad ſe puſo a cauallo, y el acõpañamiẽto (q fue luzido y en hermoſos cauallos) empeçò en atabales y trõpetas de las armas Reales, grã numero de Caualleros y Señores; el trage, medias ſotanillas y ferreruelos de paño, mangas de raſo, luto aliuiado, calças, botas, eſpuelas y cañones, los Maceros del Rey, los Mayordomos, los Reyes de armas con cotas, el Duque del Infantado cõ el eſtoque deſnudo al ombro, y el, deſcubierto, que le lleuò como Cauallerizo mayor del Rey, en auſencia del Conde de Oropeſa, cuya es en propiedad aquella tan grande preeminencia. Los Grandes que ſe hallaron fueron los Duques de Alua, el Infantado, Medinaceli, Gandia, Beraguas, Paſtrana, Monteleon, Peñaranda y Cea, los Marqueſes de Aſtorga, Aytona, Santacruz, Aguilar y Mondejar, el Almirante y Adelantado, los Condes de Oliuares y Altamira, y otros muchos Señores y mas llegados a ſu Mageſtad, ſolos en vna hilera el Marques de Villena, el Condeſtable de Caſtilla, y don Duarte Marques de Flechilla, hermano del Duque de Bergança. La villa a pie lleuaua el palio, que era de brocado blanco de tres altos, delante del la Cauallerizaiel Rey a cauallo debaxo, con la hermoſura de vn Angel, y con el mayor agrado de la tierra: lleuaua luto aliuiado de paño, con jubon de raſo, calças de obra, negras. Las dos guardas Eſpañola y Alemana yuan a pie a los dos lados, y detras del palio don Baltaſar de Zuñiga a cauallo, y luego la guarda de Archeros de Corps a cauallo, con ſu Capitan el Marques de Falces, con las armas y bizarria, que eſtos ſoldados ſacan ſiempre en actos publicos, grandes penacheras y vandas. Llegò ſu Mageſtad a ſanta Maria, donde le recibieron con Te Deũ laudamus, y el Patriarca de las Indias de Pontifical: y deſpues de la adoracion y oracion paſsò a Palacio, donde le hizieron la ſalua los Archeros con las piſtolas de arçon. Llouio mucho aquella tarde, y con todo luzio baſtantemente la grandeza deſta Monarquia.

El Principe Filiberto venia a Madrid a la poſta, detuuoſe en Barajas, por cauſa de vna indiſpoſicion, de que le han ſangrado tres vezes, y haſta aora no ha entrado. El Gouernador del Arçobiſpado de Toledo, el Doctor don Aluaro de Villegas, predicò las honras de ſu Mageſtad en el Monaſterio de la Encarnacion, con gran ſatisfacion de los oyentes, y ſe le ha cometido el proueer todo lo Eclefiaſtico, excepto las prebendas de la ſanta Igleſia de Toledo. Echanſe de Madrid los hombres y mugeres de viuir eſcandaloſo, y a fè, que ſe dize, que ſaldran buenos mantos y capas. Oy Domingo partio ſu Mageſtad a Aranjuez, muchas prouiſiones de perſonas benemeritas, y otras mil nouedades ſe prometen quando buelua, que ſerà al fin deſta ſemana, quando ſalgan las ſabrà V. m. a quien guarde Dios muchos años, Madrid y Mayo 16. de 1621.

Doy licencia a Ioan Serrano de Vargas, Impreſſor, para que imprima eſta Relacion. En Seuilla a quatro de Iunio, 1621.

Licenciado Bernardino Bonifaz Varnuebo de Soria.